

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Noviembre ocho (8) de dos mil veintiuno (2021).

INTERLOCUTORIO No. 986

RADICACION No. 2021-00182-00

Teniendo en cuenta lo comunicado por el Juzgado Noveno Civil Municipal de Oralidad de Medellín en el Oficio NO. 2694 del 6 de Octubre de la anualidad cursante, procédase a remitir inmediatamente el presente proceso para que sea acumulado al existente en dicha dependencia.

NOTIFIQUESE

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____ Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM _____ PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria
--